

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

Miércoles 15 de julio de 1903.

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

Redacción y Administración: Santa Clara, 55

Siglo II.—Año IX.—Núm. 1.914.

COMPANIA HAMBURGUESA VAPORES CORREOS RAPIDOS

MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

con escala fija

SERVICIO DIRECTO DESDE BILBAO

Pasajes á precios módicos

Excelente trato

Agentes.—Edmundo Gouto y C.—Bilbao, Bailén, 3, bajo.

COLEGIO DE SAN ILDEFONSO

de 1.ª y 2.ª enseñanza

RUA DE LOS NOTARIOS, 5 Y 7

Plaza de San Ildefonso, número 2

AVISO IMPORTANTE

Para que los alumnos de 5.º grupo puedan acogerse á los beneficios de la R. O. que les autoriza, por sólo este curso, el poder examinarse en el mes de septiembre de las asignaturas que constituyen el 6.º grupo, este Centro de enseñanza abre matrícula para el repaso especial de dichas asignaturas, como igualmente para la preparación de los exámenes de Grado.

La matrícula queda abierta en la secretaría del Colegio y las clases darán principio el 10 de junio próximo.

HONORARIOS

Por el repaso del grupo de tres asignaturas para los alumnos de 5.º año, al mes. 20 pts.

Por el repaso de dichas asignaturas y la preparación, durante los meses de verano, para los exámenes de Grado. 125 pts.

Para más detalles dirigirse al Director del Colegio.

Información política del día.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN LA CORTE)

Madrid 14 de julio de 1903.

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA:

El ministro de Obras públicas ha firmado una Real orden prohibiendo á las Compañías de ferrocarriles que concedan premios á los maquinistas por economía de carbón.

De esta forma se evitará que los maquinistas tomen demasiada velocidad en las pendientes para ahorrar carbón y obtener el prometido premio.

El señor Escalona, ingeniero encargado de instruir expediente á la Compañía del Norte por la catástrofe del Najerilla, ha enviado resueltos dos de los seis expedientes que ha formado.

Propone que se imponga á la Compañía el máximo de la multa que las leyes determinan.

Los cuatro expedientes restantes los remitirá en breve. Entre ellos se encuentra el que se instruye por la catástrofe.

El señor Silvela ha negado que sea cierto que hubiese dimitido el gobernador civil, señor Sánchez Guerra, rumor que toda la tarde ha circulado en el salón de conferencias.

Se ha comentado toda la tarde la larga conversación que esta mañana ha tenido el señor Maura con S. M. el Rey á la hora de ir á despachar. El Sr. Maura, contra su invete-

rada costumbre los días en que le toca despachar con el Rey, ha permanecido en la cámara regia más de hora y media.

Después de esta conversación, se daba como seguro que el señor Maura seguiría desempeñando la cartera de Gobernación.

Los diputados de la provincia de Palencia han sido recibidos esta mañana por su S. M. el Rey en audiencia especial, que, en nombre de todos, había solicitado el señor Calderón (don Abilio), con objeto de ofrecer á S. M. la presidencia honoraria de la Junta organizadora creada en dicha capital para llevar á cabo en la misma una Exposición agrícola minera que se habrá de celebrar en el próximo mes de Septiembre.

Su Majestad aceptó muy complacido la referida presidencia, diciéndoles á los diputados que tendría mucho gusto en asistir á la inauguración.

El corresponsal.

Noticias del Vaticano.

Rumores pesimistas.

Roma 14.

Desde ayer por la mañana empezó á circular el rumor de que había empeorado Su Santidad, por saberse que el cardenal Vives y otros prelados que habían acudido al Vaticano no fueron recibidos.

Las impresiones de los médicos y las que reflejan los boletines de la mañana y de la noche confirman aquellos rumores.

Inflamación de las piernas.

Roma 14.

Aumenta el estado de depresión de Su Santidad y va disminuyendo la lucidez de sus facultades intelectuales.

La inflamación de las piernas es considerable.

Boletín de esta mañana.

Roma 14.

El boletín médico de esta mañana relativo al estado del Papa es muy lacónico, y dice así:

«Ningún cambio notable se ha verificado desde anoche en las graves condiciones del Papa. Pulsaciones, 92; respiración, 30; temperatura, 36 y cinco décimas.—Firmado; Laponi, Mazzoni.»

Roma 14.

El futuro Cónclave emitirá 64 cardenales, según los últimos telegramas recibidos en el Vaticano. Para ser elegido Papa se necesitará obtener, por lo menos, 42 votos.

En estos días se ha estado negociando una inteligencia entre el Papa rojo, cardenal Gotti y el cardenal Rampolla, bajo la base de que fuera elegido Papa el primero y conservara la secretaría de Estado el segundo; pero sólo se ha llegado á un acuerdo, porque los amigos de ambos combaten con toda su fuerza la candidatura del cardenal Rampolla, candidato del Emperador de Alemania y del Rey de Italia; pero muy combatido por Rampolla, por el cardenal francés Matieux y los cardenales españoles.

En estas circunstancias es casi imposible que el cardenal Vanutelli pueda obtener las dos terceras partes de los votos que son necesarios.

La lucha entre Vanutelli, Gotti, Oreglia y Rampolla es vivísima.

Rampolla y Gotti están de acuerdo en oponerse á la elección de los otros dos, y éstos lo están también para oponerse á la elección de aquéllos, y á causa de esta animosidad recíproca ha disminuido mucho la posibilidad de que sea elegido cualquiera de éstos que hasta ahora han sido considerados como los únicos papables.

Con este motivo se empieza á hablar del cardenal Libbons, que el próximo Cónclave será el que presente mayor número de católicos, porque entre los que hay en los Estados Unidos, en Filipinas y Puerto Rico exceden de treinta millones.

Muchos cardenales del Sacro Colegio saben que Libbons no representaría á la política francófila que representa Rampolla, ni, como Oreglia, la reacción contra las intrigas que se han puesto ahora en juego en el Vaticano, ni, como Gotti, la reacción contra un pontificado que ha sido más político que religioso. Lo que Libbons representa, en primer término, es una formidable oposición á todo lo que tiene de arcaico la Iglesia romana; pero esto y sus ideas avanzadas levanta una gran prevención contra él, que si no le apoyarian.

Consternación en el Vaticano.

Roma 14.

Las últimas noticias recibidas del Vaticano son en extremo pesimistas.

El Papa se agrava por momentos. Reina la mayor consternación entre las personas que le rodean.

Nadie cree que Su Santidad pueda ver la luz del nuevo día.

Visita de los médicos.—Detalles y opiniones pesimistas.

Roma 14.

La visita del doctor Mazzoni á León XIII ha durado unos veinte minutos.

El doctor Laponi le dijo que el Papa había pasado la noche bastante agitado.

El sopor había disminuido; pero el enfermo, á pesar de las exhortaciones que se le hacen, continúa tomando escaso alimento.

La debilidad no ha aumentado. El Papa cambió con los médicos algunas palabras sobre su enfermedad, y les dijo que se sentía muy débil.

Los médicos no abrigan ninguna esperanza; pero creen que la catástrofe no es inminente.

La vida de León XIII se extingue lentamente. La Ciencia no puede detener esa disgregación natural.

No se puede prever el momento fatal, que depende de la cantidad de energía vital que le queda al Papa.

El doctor Laponi salió del Vaticano á las nueve y media de la mañana marchándose á su casa.

SECCION LITERARIA

LA ABEJA Y LA FLOR

En una bella mañana de primavera, una rosa abrió su cáliz, ufana de mirarse tan hermosa en una tuerca cercana.

Una abeja maliciosa pasó por cerca de allí, y posándose en la rosa, la llamó linda, preciosa y más bella que una hurí.

Al oír esto la flor casi perdió la color y en su inocencia sin fin sintió por abeja amor creyéndola un serafín.

Tan sólo porque decía que era la rosa más bella, casi se desfallecía y por la abeja sentía tímido amor de doncella.

Yo, la decía la abeja, no deseo más de ti que me quieras por pareja, tan sólo tu aroma deja á lo menos venga á mi.

La abeja se contentó al principio con oler su perfume, más se hartó; quiso su esencia comer y la flor presto agostó.

Es el amor así, si se desea nada más que aspirar un grato aroma fuente de vida larga y duradera; más se seca por muy fuerte que sea si se sacia con él, porque se toma la copa del placer de otra manera.

Pedro de Uralde.

LAS CORTES

Congreso.

SESION DEL 14 DE JULIO DE 1903.

Preside el señor Villaverde.

Varios señores diputados formulan ruegos y el señor Muro continúa su anunciada interpelación sobre los sucesos de Salamanca.

ORDEN DEL DÍA

Apruébanse definitivamente varios proyectos de ley.

Discusión del mensaje.

Para alusiones habla el señor Albó, diciendo que lo hace en representación de los que defienden la Monarquía federal y cristiana.

No viene á exponer las doctrinas regionalistas expuestas por el doctor Rober en las pasadas Cortes; viene á lamentarse de que el señor Maura no haya atendido las aspiraciones del regionalismo en su proyecto de Administración local; á protestar, en nombre Cataluña, del proyecto de reforma del Notariado, y á pedir al Gobierno orientaciones regionalistas, aunque sea sólo por ratificar las manifestaciones que en tal sentido hiciera el señor Silvela en 1899.

El duque de Almodóvar del Río interviene.

Defiende la gestión que como ministro de Estado realizó con el Vaticano. Estaba inspirada en que las instituciones monacales, que tantos servicios prestaron á España, tenían derecho á subsistir dentro de ella, y esto lo tienen conseguido; pero hay una España animada de un espíritu progresivo, que también quiere vivir, y el Estado debe de protegerla igualmente.

La cuestión religiosa fué planteada en tiempo de los conservadores, y planteada mal. El partido liberal quiso definir el estado jurídico de las Ordenes religiosas á impedir su excesivo desarrollo.

La negociación con Roma iba bien; pero surgió la expulsión de monjas y frailes en Francia, que engrosaron considerablemente las huestes de religiosos en España, y entonces, por acuerdo del Consejo de ministros, se acordó publicar en la Gaceta el decreto de 19 de Septiembre de 1901, siendo ministro de la Gobernación don Alfonso González.

Refiérese al *modus vivendi* de 9 de abril del pasado año, y pregunta al ministro de Estado si es cierto que en esa negociación hay documentos que dejan en libertad de acción á las partes contratantes para una negociación definitiva.

Como el señor Abarzuza permanece mudo, el orador exclama:

—¡Pues yo afirmo que los hay! Ocupase del decreto concordado del actual Gobierno, á quien pregunta si ese decreto es conforme á las interpretaciones legítimas que del Concordato tenían los liberales.

A mi juicio, el referido decreto viene á modificar el Concordato de 1851, y puede ser un peligro para la libertad.

Aludiendo á la cuestión social, muéstrase conforme con las doctrinas individualistas.

Termina hablando de las defensas nacionales, y dice que deben responder á un plan metódico de todos los Gobiernos.

Contéstale el ministro de la Gobernación.

A firma que el decreto concordado es consecuencia de la negociación seguida con el Vaticano é iniciada por los liberales, que éstos, en el *modus vivendi* de 9 de abril del pasado, se comprometieron á más que el actual Gobierno por el decreto concordado.

Continúa el señor Maura en el uso de la palabra.

LAS TORMENTAS

Los nublados del domingo último han ocasionado enormes daños en algunos pueblos de esta provincia.

En San Marcial y pueblos limítrofes, descargó torrencial lluvia, causando grandes perjuicios á la agricultura.

En algunos puntos el agua arrasó las mieses que para la trilla había en las eras.

Donde más daños causó la tormenta, es en tierra de Sayago según nos comunican en carta.

En Viñuela se cernió dicho día una imponente tormenta que descargó sobre aquel término y hora de las cinco de la tarde, cubriéndose los campos de una espesa capa de piedra que ha arrasado por completo la buena cosecha que se presentaba de cereales y vino.

Algunas de las piedras arrojadas por la tormenta alcanzaban el tamaño de una nuez.

Los labradores sayagueses se muestran desconsolados al ver sus cosechas destrozadas y se lamentan por haber resultado inútil todo el trabajo empleado en los campos durante tanto tiempo.

El problema del tabaco.

Incidentalmente se ha tratado en el Congreso de Segovia del cultivo del tabaco. Es esta una cuestión de verdadero interés para la agricultura, para el Tesoro y para la Nación, y es grande error querer resolver de golpe, sin atender á los varios aspectos del problema. Intentaré plantearlo nada más.

El tabaco debe considerarse en tres aspectos distintos.

1.º Como poderoso insecticida para combatir el pulgón, la piral, orugas, etcétera. Es un producto de necesidad en la agricultura.

2.º Como artículo de renta para el Tesoro, sujeto á un monopolio en manos de poderosa Compañía.

3.º Como planta que puede y debe cultivarse en España aumentando considerablemente la riqueza nacional.

Si se quiere resolver cuerdamente, acertadamente, el problema del tabaco, hay que atender á esos tres aspectos del asunto. Lo demás es proceder de ligero.

El tabaco, insecticida.

Dos cajetillas de la infame picadura de 0,18 pesetas me han servido hace poco tiempo para limpiar completamente del pulgón varios árboles.

Pues bien; en Rioja y Navarra han tenido que arar este año extensos campos de habas invadidos del pulgón. El labrador ha perdido la cosecha, la semilla, las labores, todo. ¿Por qué? Por una plaga fácil de combatir y fácil de extinguir con el tabaco.

Y ahora diga el lector, diga la Arrendataria: ¿Es posible que esos labradores defiendan sus sembrados pagando el tabaco á 7,20 pesetas el kilogramo? ¿A buen precio saldría la cosecha? El coste del tabaco sería superior al valor del fruto.

En estos casos, por efecto del monopolio, es preferible perderlo todo. La defensa es imposible! Sería trabajar á beneficio de la Arrendataria.

Para combatir la filoxera en Rioja se está ensayando un tratamiento en que entra el tabaco. El ensayo, solamente el ensayo, en todas las viñas de los 69 pueblos comprometidos con el señor Varela exige unos 50 000 kilogramos de tabaco.

Al precio de 7,20 pesetas kilogramo (que es el peor y el más barato), esto supone un gasto de

360.000 pesetas. ¡Y se trata solamente de 69 pueblos! Si hubiera de aplicarse á todas las regiones atacadas por la filoxera, se trataría de algunos millones de pesetas.

¡Bonito negocio el de la Tabacalera á costa de la ruina del país!

Hay que decirlo claro. El tabaco es en la agricultura un producto necesario; es un medio de defensa para muchas plantas. Por lo mismo es una iniquidad incalificable no ofrecer, para esas aplicaciones, tabaco baratísimo, á precio de costosamente.

Hay muchos medios de hacerlo, y entre ellos el que se sigue en Francia. También allá el tabaco es artículo de renta, pero la Administración, para atender á las necesidades agrícolas, facilita á precio baratísimo un «jugo de tabaco» al 10 por 100 de nicotina, que sirve para el caso lo mismo que el tabaco adquirido directamente. ¡Aquí no nos preocupamos de estas cosas!

EL CRISTO DE LOS LARAS

(CONTINUACIÓN)

La marquesa de Lara era una señora de la más encumbrada aristocracia madrileña, muy orgullosa por sus pergaminos, pero más orgullosa aún por la envidia que inspiraba á todas sus amigas con su lujo y su hermosura; pues aunque viuda y de cuarenta años cumplidos, la marquesa no había perdido sus rasgos de belleza.

En su palacio alternaban los cultos de su oratorio con suntuosos sarraos, ni más ni menos que si quisiese seguir en un todo aquel refrán por el que sabemos hay quien pone una vela á Dios y otra al diablo. Esto no obstante, la marquesa vivía muy satisfecha de su piedad y habiendo muerto su capellán y confesor se acordó de aquel viejecito que tenía en sus posesiones del Valle de San Román, y creyéndole apropiado para cumplir las necesidades del oratorio, le mandó venir sin que retrasase su viaje á fin de que administrase el bautismo á su primer nietezuelo, un chiquitín robusto en cuya cara ya se destacaban los rasgados ojos y las nугulosas facciones de los Laras.

Aquella festividad había de formar época en la memoria de los amigos de la marquesa; á la ceremonia del bautizo seguiría una misa, rezada para no cansar á la concurrencia, y después en el banquete, abundantemente dispuesto, se anunciaría el baile de etiqueta que á la noche siguiente había de tener lugar en el salón de tapices; para lo que, cumpliendo órdenes superiores, no descansaban los criados en su tarea de dar brillo al entarimado de los pisos, de limpiar con gamuza los candelabros y arañas y de sacudir techos y paredes con largos plumeros.

Por todo esto, decía la marquesa sonriendo y recordando la encogida figurita del anciano sacerdote: «El debut de don José va á ser hermoso. ¡Qué simpático es el viejecillo!»

III

El oratorio del palacio de la marquesa de Lara era un paralelogramo de escasas dimensiones, donde tres retablos góticos y chiquititos como juguetes de bebé, exhibían imágenes de pastelina representativas de los santos cuya devoción estaba por entonces más en boga. Las ojivas y calados de los retablos deslumbraban á fuerza de purpúrina; las policromas vidrieras, figuradas con papel cristal, robaban austeridad al oratorio, dándole el aspecto de un gabinete elegante; la profusión de lámparas eléctricas hacía más tenebrosa la luz de las amarillentas velas de cera; los coqueto-

nes paños de las mesas sagradas parecían hechos para un banquete orgiástico más que para celebrar el sacrificio de la Misa y, por último, aquellos reclinatorios tan cómodos y tan elegantes semejaban el símbolo de la rebelión contra las máximas de humildad y sacrificio pregonadas por el Mártir del Gólgota.

Bien observó todo esto don José cuando al hacerse cargo del nuevo rebaño entró por vez primera en aquel oratorio. ¡Cuanto extrañaba las naves de la ermita del Valle, donde su voz temblorosa resonaba como eco celestrial! ¡Cuanto extrañaba los retablos bizantinos que en aquélla había y en cuyos capiteles y arquivoltas, cuajadas de querubes y follaje, parecía verse la unión del arte con la fé! El viejecito no se acostumbraba á aquel ambiente en el que exóticos perfumes sustitúan indignamente al incienso. Sólo una nota simpática encontraba en el oratorio su nuevo capellán, y esta la constituía un Jesús enclavado, magnífica talla del siglo xv, en cuyas facciones se reflejaba el dolor y á la vez la santidad de la agonía del Hijo del hombre. Esta figura, llamada el Cristo de los Laras por haber hecho patentes sus milagros á los antecesores de la Marquesa, se hallaba colocada en el altar central como imagen de singular devoción y atraía las miradas de todos y principalmente del viejecito don José, quien hallaba en ella esa grandiosidad y esa unción religiosa que no veía en las demás imágenes del oratorio.

Aquel Crucifijo, hermoso por su expresión y antigüedad, parecía pedir por palacio el arcáico templo del Valle de San Román; parecía simbolizar la tradición agonizando entre el lujo falso y los placeres egoístas del modernismo contemporáneo.

Carlos Rodríguez Díaz.

Concluirá

La guerra en Marruecos.

Tánger 14.

Cartas recibidas hoy de Fez dan detallados pormenores acerca de la entrada victoriosa del Menehbi en Tazza.

La lucha para conseguirlo fué empuñadísima, por haber tenido que combatir con varias importantes cabilas que le cortaban el paso.

El combate empezó en la madrugada del día 6, pues los rebeldes atacaron el campamento del Menehbi, entablándose una lucha encarnizada que duró hasta el siguiente día 7 por la tarde, hora en que hizo su entrada el ministro de la Guerra en Tazza.

El campo quedó sembrado de cadáveres de ambos lados. Muchos rebeldes cayeron en poder de las tropas imperiales.

Se hicieron muchos prisioneros, entre los que figuran importantes jefes rebeldes; pero después de la victoria hubo infamias por parte de las tropas del Sultán, que se entregaron á los más criminales instintos, robando y saqueando el barrio hebreo.

Han entrado en Fez 87 cabezas y 30 prisioneros.

La población de Fez se entrega al más grande regocijo, corriéndose la pólvora y haciéndose salvas de cañón.

Los pregoneros anunciaron el suceso por las calles.

Una carta del Sultán, que se leerá en la mezquita principal, dará cuenta de la victoria.

Sidi bel-Abbés 14.

El pretendiente ha levantado su campamento de Sidi Aïssa, dirigiéndose á Tazza, para salir al encuentro de la columna que manda El Menehbi.

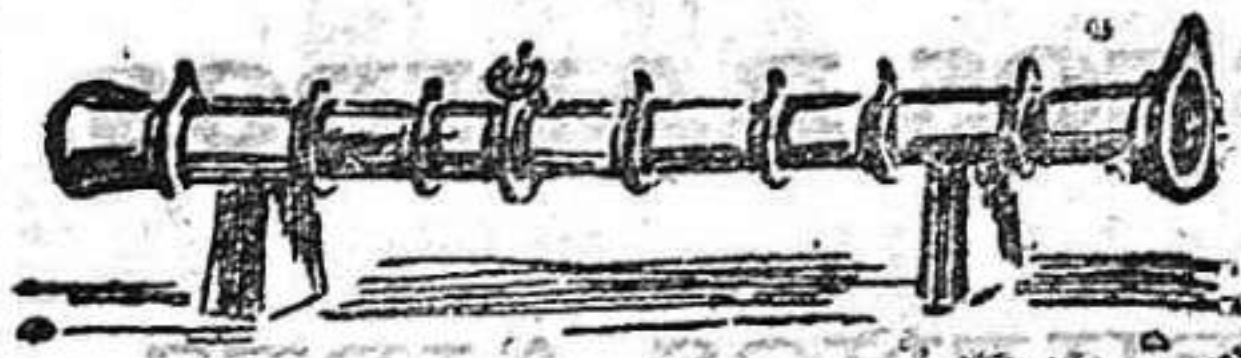
Acompañan al Pretendiente las tribus que le son adictas; pero le

han abandonado las que estaban acampadas en Ain el-Hadjar y que se han unido á las tropas del Sultán que desembarcaron en Nemours.

Estas se cree que irán á la alcazaba de Saïdia. Se niegan á hacer el viaje á pie, y serán embarcadas.

Los marroquíes llegados á Margnia declaran que la situación del Menehbi en Tazza es comprometida.

Curiosidades.



La bombarda.

En los siglos xiv y xv, se conoció con el nombre de «bombarda» ó «lombarda» á una especie de cañón recamarado, cuya boca tenía mayor diámetro que el resto del tubo.

Dicho cañón era de hierro y se le destinaba á disparar proyectiles de piedra, teniendo sumo cuidado de que las piedras fueran bien redondas y ajustadas al calibre de la pieza. En su parte posterior, ó sea en la recámara se colocaba la pólvora, compuesta de salitre, azufre y carbón de sauce.

Créese que dicha arma se inventó en Lombardía, y de aquí su nombre de «lombarda», pero es difícil precisar la época ni el país donde empezó á usarse. En España no se conoció hasta el siglo xiv.

Sin embargo Daru y Sismondi refieren que en 1380 los venecianos tenían dos bombardas llamadas «Trevisana» y «Victoria», que arrojaban balas de mármel de 140 y 200 libras de peso cada una.

Consta, también, en un diccionario militar, que los moros fueron los primeros que usaron la bombarda y que de ellos la tomaron los cristianos en el reinado de Alfonso XI.

Modo de conservar los caldos.

Sucede con frecuencia, que cuando el tiempo es caluroso ó está revuelto, los caldos que se guardan desde el medio día hasta la noche ó de un día para otro se agrian, sobre todo cuando no son de carne sola y tienen algunas legumbres ó raíces, que pasan con facilidad á la fermentación ácida.

El remedio común es guardar el caldo en un paraje fresco; pero, además de que esto no basta muchas veces en tiempos de grandes calores, no siempre se tiene á mano esta comodidad y viene á ser inútil esta precaución.

Se remedia todo inconveniente metiendo en el vaso ó puchero en que se quiera guardar el caldo un pedazo de hierro cualquiera, y sucederá que la materia que pudiera acelerar la fermentación del caldo se adherirá al hierro.

De un modo equivalente se ha evitado la fermentación ácida de la cerveza, metiendo dentro de los toneles pedazos de hierro viejo, con lo cual no se tuerce en tiempo revuelto ó tempestuoso.

Es de advertir que el hierro metido en el caldo ó en otro líquido, no le comunica nada que sea perjudicial al que lo ha de beber, sea cual fuere el estado de su salud.

NOTICIAS

Calificada provisionalmente por el Ministerio fiscal y la acusación privada, la causa instruida con motivo de la muerte de Gabriel González (a) *Doroteo*, en breve se dará

traslado á los defensores de los procesados, señores Antón, Petit-Diez, Morán y González, para que formulen conclusiones y propongan las pruebas.

Esta noche celebrará sesión la Corporación municipal en segunda convocatoria.

Telegrafían de Villafranca de los Barros (Badajoz) los detalles de la imponente tempestad que descargó anteayer en aquella localidad, durando cerca de siete horas.

Los barrios extremos quedaron inundados, hundiéndose el puente y algunos edificios.

La corriente arrastraba muchos muebles, gran cantidad de granos que se hallaban almacenados en las paneras y considerable número de árboles.

Los agentes municipales continúan suministrando la morcilla á los perros que, sin bozal, pululan por la vía pública.

Se ha desestimado una solicitud de los labradores de la provincia de Segovia, en la que pedían soldados para verificar las labores de la siega.

Se halla vacante una auxiliaría en la escuela normal de maestros de esta capital, dotada con el haber de 1000 pesetas anuales.

También se halla vacante la escuela de Arrabalde, con la dotación de 825 pesetas.

En Madrid se ha verificado ayer un lance á pistola entre los señores Blasco Ibañez y Soriano.

Parece que los juzgados enviarán al Congreso suplicatorios para procesar á dichos señores, en virtud de la circular del Fiscal del Supremo sobre el duelo.

También se procesará á los periódicos que han publicado los detalles del duelo.

Para comprar camisas, guantes, corbatas, cuellos y puños, géneros de punto de todas clases, confección de señora, jmelos, paraguas, objetos de piel y otros artículos, ninguna casa en condiciones tan económicas y esmerada confección como la *camisería de Mañosa*.

Santa Clara, S. Zamora.

Dicen de Valladolid que ayer entraron en el mercado 550 fanegas de trigo.

Los precios corrientes son: trigo, de 45,50 á 45,75; cebada nueva, 23; centeno, 32.

Tendencia sostenida.

Pasado mañana comenzará en las iglesias de Santo Tomás y San Juan de Puerta Nueva, el novenario de Nuestra Señora del Carmen.

El mercado de cereales celebrado ayer en nuestra capital se vió regularmente concurrido, habiéndose pagado el trigo á 43 reales fanega.

En Santander han circulado rumores relacionados con un grave motín que se dice ha ocurrido en el penal de Santoña á la llegada de Mamed Casanova.

Parece que los confinados desobedecieron á los vigilantes y la guardia del presidio se vió obligada á disparar algunos tiros para evitar que el conflicto tomara mayores proporciones.

Se esperan con toda ansiedad detalles del suceso.

Mañana terminará el novenario que en honor de la Virgen del Monte Carmelo, está celebrándose en las iglesias de San Isidoro y Carma del Camino.

La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la clorosis, convalescencias, dispepsias, (pereza de digerir), raquitismo, (crecimiento defectuoso) y demás afecciones que reconocen por causa un estado de debilidad general (se curan pronto tomando el acreditado



medicamento de gusto agradable y resultados tan rápidos y eficaces que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas. Depósito, Farmacia Callol, Diputación, 339, Barcelona, y en todas las buenas Farmacias de España y América.

En Valencia se han declarado en huelga los obreros albañiles. Los maquinistas del ferrocarril central de Aragón han denunciado á las autoridades que las locomotoras que corren en aquella línea están poco menos que inservibles.

Con una función religiosa se inauguró el domingo pasado un órgano en la iglesia de Morales del Vino.

Progreso científico

Lo es sin duda el descubrimiento hecho por el Dr. Casile de sus renombrados medicamentos que curan todas las afecciones del pecho, y especialmente la tisis y todas las entermedades del estómago. Para más detalles léase en 4.ª página *Los adelantos de la Ciencia*.

La banda del regimiento de Toledo ejecutará mañana por la noche en el paseo de San Martín el siguiente programa:

- 1.º El Tambor de Granaderos, pasodoble.—Chapí.
- 2.º Mercedes, mazurka.—Calvist.
- 3.º A foliada gallega.—Chané.
- 4.º Fantasía de Tanhauser.—Wagner.
- 5.º La Bruja, jota.—Chapí.
- 6.º Manolito, pasodoble.—R. Quiroga.

Se ha dispuesto que el artículo 50 del reglamento para el servicio de peones camineros se entienda redactado en la forma siguiente:

«No podrán servir los camineros en un trozo que diste menos de 20 kilómetros del pueblo de su naturaleza ó del de sus mujeres, sin que estén previamente autorizados por el ingeniero jefe de la provincia.»

En la sesión que se celebre esta tarde en la Cámara popular el diputado integrista señor Nocedal formulará al Gobierno una pregunta relacionada con el duelo de los señores Soriano y Blasco Ibáñez.

MOVIMIENTO DE POBLACION

- Nacimientos.*
Alfonso Moraga Valenzuela.
- Defunciones.*
Angela Vaquero.
Alejandro Luis Ramos.

Dicen de Belgrado que la liquidación de la herencia del rey Alejandro escandalizará por lo fabulosa. Créese que la noche del crimen desaparecieron 800.000 francos.

El coronel del regimiento de Toledo, señor Carbó, pasará esta tarde revista de presente á las fuerzas del mismo.

- Hoy se han degollado en el matadero de esta ciudad:
- Vacas 3
 - Terneras 4
 - Corderos 39

La Dirección general de Sanidad ha dispuesto que los maestros de instrucción pública tengan fiel cuidado de exigir á los niños que concurren á sus establecimientos docentes, el certificado de haber sido vacunados.

La Comisión provincial de la Cruz Roja de Zamora ha remitido

100 pesetas para la construcción de un monumento en honor de los héroes muertos en Cuba y Filipinas durante las últimas guerras.

En el Gobierno civil se ha recibido, para su entrega al interesado, el título de practicante en Cirugía menor expedido á favor de don Gregorio López González.

Ha sido nombrado director de la guardia civil el general Polavieja. El general Pando ha sido designado para ocupar la vacante de vocal del Tribunal Supremo de Guerra y Marina que dejó el general Gamarra.

Ayer salió para el penal de Ceuta el rematado de esta cárcel. Daviz Fernández Prieto.

El alcalde de Fonfria ha solicitado del señor Gobernador civil el envío de tres tubos de linfa para proceder á la vacunación del vecindario.

El médico don Ignacio Queipo Hernández ha presentado en el gobierno civil una instancia reclamando cantidades que le adeuda el Ayuntamiento de San Miguel de la Rivera por la asistencia facultativa.

Se están reconcentrando fuerzas de la guardia civil en esta capital con el fin de salir para Medina del Campo á cubrir la vía férrea al paso del tren real.

AUDIENCIA

Señalamiento para mañana.
Juzgado de Toro.—Delito, lesiones.—Procesado, Esteban Rodríguez.—Ponente, señor Riego.—Acusación, señor Teniente Fiscal.—Abogado, señor Petit.—Procurador, señor Cardenal.—Testigos, cuatro.
Juzgado de ídem.—Delito, infracción de la ley de caza.—Procesado, Gregorio Matilla.—Ponente, señor presidente.—Acusación, señor Teniente Fiscal.—Abogado, señor Fernández Esteban.—Procurador, señor Morales.—Testigos, tres.

La guardia civil ha recogido una escopeta al vecino de Cabañas de Sayago, Narciso Prieto Martín.

Mañana prestará el juramento ante la Sala de esta Audiencia provincial, el magistrado electo don Eugenio Estévez Bustillo.

Ha sido declarado cesante el interventor de la Delegación de Hacienda de Valencia, don Pablo Fuenmayor, gobernador civil que fué de esta provincia.

Telegrafian de París que ayer fallecieron doce personas asfixiadas por efecto del excesivo calor que se deja sentir.

ULTIMA HORA

De nuestro corresponsal en Madrid 15 (13 h. 15 m.)
Las huelgas.

Telegrafian de Valencia que continúa sin resolver la

huelga de albañiles de aquella población y pueblos cercanos.

Los huelguistas se reunieron esta tarde para declarar el paro general.

La huelga se desliza con mucho orden.

Madrid 15 (13 h. 25 m.)

De política

Asegúrase que hoy se celebrará Consejo de ministros en la Presidencia preparativo del que se ha de celebrar mañana en Palacio.

La gente política concede gran importancia á la reunión que celebren los ministros, porque en ella se tratará de lleno la cuestión política.

La Prensa continúa insistiendo en que el señor Maura abandonará el Gabinete.

Madrid 15 (14 h.)

Consecuencias del duelo

El fiscal de la Audiencia de esta Corte ha manifestado al ministro de Gracia y Justicia que ha ordenado instruir el oportuno proceso contra Blasco Ibáñez, Soriano y demás señores que intervinieron en el duelo.

Esta resolución obedece á los relatos que tanto la Prensa como en las tertulias se han hecho públicos.

El señor Dato mostró su conformidad al acuerdo del representante de la Ley.

Madrid 15 (14 h. 15 m.)

Sobre el Concordato.

En el Consejo de ministros celebrado ayer se dió lectura á las bases del decreto concordado sobre las Asociaciones religiosas.

Madrid 15 (14 h. 30 m.)

El arsenal de la Carraca.

Los ministros acordaron en el Consejo de ayer no dar prioridad sobre otros suplementos de crédito, al solicitarlo para continuar los trabajos en el arsenal de la Carraca.

Madrid 15 (14 h. 40 m.)

Proyectos aprobados.

Según la nota oficiosa facilitada á la Prensa en el Consejo á que me refiero en anteriores telegramas, fué aprobado el proyecto de ley referente á los procedimientos contra diputados y senadores en el sentido de que de ellos entienda el Tribunal del Supremo.

También aprobó el de reformas del crédito para combatir la plaga de la langosta.

Sánchez Ortiz.

TRASPASO

Se hace en buenas condiciones de una tienda de vinos y refrescos, situada en los alrededores de la Glorieta. Para tratar, con su dueño Domingo Santos que habita en la misma.

COMERCIO DE TEJIDOS

PAÑERÍA Y NOVEDADES DE
Apolinar Vecino Martín
Santa Clara, número 6.—Zamora.

El dueño de este establecimiento tiene el gusto de ofrecer al público en general su nuevo comercio de Tejidos, Pañería y Novedades, situado en la calle de Santa Clara, número 6 (junto al Café Suizo), donde encontrará cuantos artículos exige el ramo, tanto para Señora como para Caballero, á precios sumamente económicos.

Vino superior de cosechero.

Se vende al por mayor y menor á 7 pesetas 50 céntimos cantaro, libre de derechos, y á 25 céntimos cuartillo.
Vinagre, á 25 céntimos litro.
De venta en la calle del Riego, número 5.

ARRIENDO

Se hace de varias paneras sitas en la Plazuela de Corral de Campanas, número 2.
Informarán sobre precio y condiciones en la calle de la Rua, número 80, entresuelo.

VENTA DE CASA

Se vende la señalada con el número 30 en la calle de San Torcuato de esa ciudad. Consta de planta baja con su tienda, piso principal y segundo independientes. Informarán de precio y condiciones en la calle de Cortinas de San Miguel, número 7.

SASTRERIA de Federico Rodriguez

En este acreditado establecimiento se han recibido infinidad de géneros superiores para la próxima temporada de verano que se realizan á precios sumamente económicos.

No confundirse, San Andrés núm. 6.—Zamora.

SE VENDE la casa número 32 de la calle de Carniceros.

Darán razón en la misma, y en la calle de las Flores de San Torcuato, número 16.

LA POLAR SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS, BILBAO

Capital social 100.000.000 de pesetas.
Garantías depositadas 50.000.000 de pesetas.
Administrador depositario: EL BANCO DE BILBAO
Ninguna Sociedad en el mundo ha iniciado el seguro con mayores garantías depositadas.
SEGUROS SOBRE LA VIDA, á prima fija y con participación en los beneficios.
RENTAS VITALICIAS inmediatas y diferidas.
SEGUROS MARÍTIMOS, sobre cascos y mercaderías.
SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y SOBRE VALORES.
Agentes y representantes en todas las provincias.
En ZAMORA.—Para los ramos de INCENDIOS y VALORES: Subdirector, Don Cándido Domínguez.—Renova, 16.
Para el ramo de VIDA: Agente, Don Modesto Marín.—Calle de la Reina, 26.

EL TOISON DE ORO

Mercería, Santa Clara, 3.
Carlos Rodríguez,
Ofrece al público su nueva casa establecimiento de artículos de Mercería.
Gran surtido en puntillería, adornos, pañolería, corsetería, tiras bordadas, paquetería, quincalla, etcétera, etcétera.
Precios sin competencia.

NOVEDADES

La casa de MARIA, viuda de Eduardo Pérez, ha recibido todos los artículos en mercería, pasamanería, guantes, abanicos, sombrillas y objetos de capricho tanto para señoras como para caballeros así como los modelos en sombreros de señora y niños, últimas creaciones de París y Madrid.

EXPOSICION EN EL PISO PRINCIPAL MARIA
Renova 11.

¡GRAN OCASION!

Procedentes de las mejores fábricas de calzado de Elche, Novelda y Valencia, acaba de recibir la casa de Germán González, Rua número 5, un numeroso surtido de zapatos para caballero, señora y niños, desde el insignificante precio de SEIS reales par.
Inmenso surtido en tejidos, paquetería y quincalla.
No confundirse; ya sabe todo Zamora y su provincia, que es la casa que presenta mayor surtido y vende más barato.
Rua, 5, GONZALEZ.

GABINETE DE CONSULTA

DEL MÉDICO
D. ENRIQUE LAGUNA LEIRADO
Consulta general diaria de 10 á 12 y de 3 á 5, dedicando los lunes á su especialidad en enfermedades venéreas y sífilíticas.
Gratis á los pobres martes y viernes de 11 á 12.
Balborráz, 5, principal.

Labores artísticas.

La señorita Ramona Martínez, profesora en bordados y labores artísticas ejecutadas con máquinas de coser, que estaba encargada de tan primorosos trabajos en la importante Compañía Singer, en esta ciudad, á instancias de varias personas ha abierto una clase de enseñanza para señoritas en su domicilio, calle de San Andrés, número 11.

EL AMPARO DEL AGRICULTOR

COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS A PRIMA FIJA

Contra los ACCIDENTES y MUERTE DEL GANADO, Incendio, y Pedrisco.—Capital social 300.000 pesetas elevable á 1.000.000.—Primas en cartera 85,527 pesetas.—DIRECCION GENERAL: Princesa, 52.—Barcelona.

DELEGADO DE ESTA PROVINCIA, Don Fernando Sogo.—Plata, núm. 18.—ZAMORA.—Se solicitan Agentes.



LOS ADELANTOS DE LA CIENCIA

han logrado que el doctor Casile, descubriera los milagrosos medicamentos que curan infaliblemente la tisis en cualquiera de sus periodos y todas las enfermedades del estómago. A la más pequeña manifestación de un resfriado, tos, catarro, bronquitis, gripe, asma (sufocación), espectoración y de cualquier enfermedad del pecho, tomar inmediatamente las Perlas Casile, que no sólo curan infaliblemente estas enfermedades, sino que se tendrá la completa seguridad de no contraer otras mucho más graves. Siguiendo este método se podrá decir no más tisis. Si por descuido no se hubiera seguido este tratamiento, y por desgracia cualquier persona se encontrara atacada de tisis, no tiene que apurarse, porque gracias á los constantes estudios, hemos podido encontrar los renombrados Confitos Casile, que asociados á las Perlas combaten con eficacia la tisis en cualquiera de sus periodos.

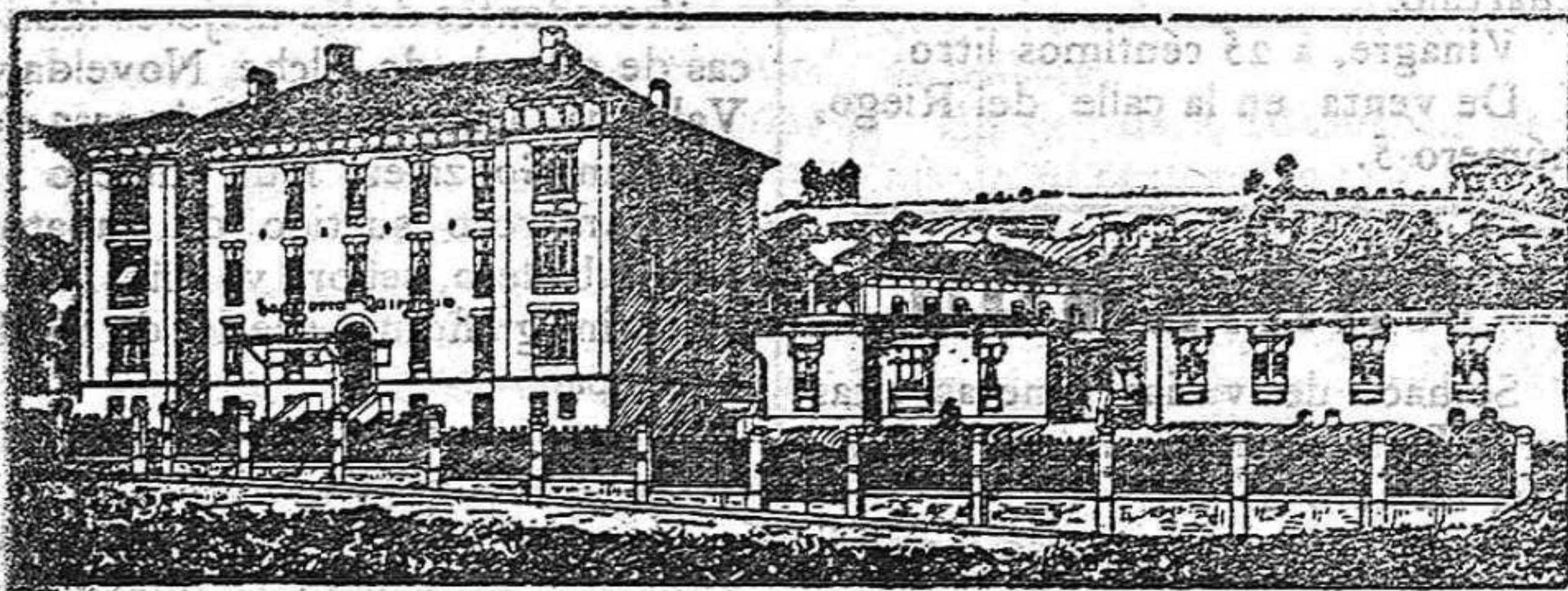
Después de largas experiencias compusimos el Bálamo Casile, que no sólo cura prodigiosamente todas las enfermedades del estómago, como son atonía (debilidad del estómago), digestiones laboriosas ó difíciles, pirosis ó acedías, inapetencia gastralgias, dilatación, catarros, úlceras, hipercloridía y toda clase de dispepsias, haciendo desaparecer al momento los vómitos, ardores y pesadez sino que se recomienda como indispensable y de necesidad para todos los convalecientes de cualquier enfermedad.

Consultas médicas en casa del inventor, Diputación, 435, Barcelona; todos los días á las 12 y las consultas que se le hacen por escrito contesta gratis y con reserva.

Precio de venta: Perlas Casile, 5 pesetas; Confitos Casile, 5 pesetas; Bálamo Casile, 5 pesetas.—De venta en las acreditadas farmacias y en casa del inventor Diputación, 435, Barcelona.

En Zamora, en la de don Gregorio Prada; Renova 25.

SANATORIO QUIRURGICO DEL DOCTOR MADRAZO



SANTANDER

Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro aislado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 6 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó de algún sirviente. Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

RELOJERIA SUIZA



SEÑOR PIEDRA

La constante confianza en la venta de relojes, así como su bien reputado taller de reparaciones, hacen que esta antigua casa ocupe lugar preferente.

Núm. 9, Plaza Fray Diego de Deza, 9. ZAMORA

¡CALENTURAS!

Padece calenturas, tercianas ó cuartanas el que no conoce las

PILDORAS DE ANAYA

Con ellas se obtiene la curación más completa y radical del paludismo á los dos ó tres días de tomarlas.

Por pertinaces y rebeldes que sean, y aunque no se le hayan cortado con otros medicamentos, tenga seguridad completa el enfermo de que se cura tomando estas píldoras. Si alguno lo duda que haga la prueba.

Exijase siempre la firma del autor.

Depósito en Zamora: Farmacia de don Tomás Tomé, á quien se dirigirán los pedidos.

De venta en todas las Farmacias.

Relojería y Optica

HIGINIO MERINO

Acreditada casa en venta y compostura de toda clase de relojes.

Prontitud, perfección y economía. Colocación y reparación de relojes de torre.

3, RENOVA, 3.—ZAMORA

ANUARIO DEL COMERCIO

DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACION

Directorio de más de un millón de señas

DE ESPAÑA

Cuba, Puerto Rico, Filipinas, Estados Hispanoamericanos y PORTUGAL

Vigésimaquinta edición, 1903.

(BAILLY-BAILLIERE)

Acompañado de un magnífico mapa de España y Portugal, iluminado en cuatro colores.

Premiado en varias Exposiciones.

Reconocido de utilidad pública por Reales órdenes.

ÚNICO que contiene todos los pueblos de España.

ÚNICO que da una información completísima de Cuba, Puerto Rico, Filipinas y Estados Hispanoamericanos así como de Portugal ES EL MAS BARATO, porque es el más completo.

El ANUARIO DEL COMERCIO lo forman dos tomos, encartonados en tela, de más de 1.500 páginas cada uno, y comprende:

1.º Parte oficial: La Familia Real, Ministerios, Cuerpos diplomáticos, Consejo de Estado, Senado, Congreso, Academias, Universidades, Institutos, etcétera, etcétera.—2.º Indicador de Madrid por apellidos, profesiones, comercio é industrias y calles.—3.º

ESPAÑA

por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas ó lugares, incluyendo en cada uno: 1.º, una descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carterías, estaciones de ferrocarriles, telégrafos, ferías, establecimientos de baños, círculos, etc.; 2.º la parte oficial, y 3.º, las profesiones, comercio é industrias de todos los pueblos, con los nombres y apellidos de los que las ejercen.

Precio: 25 pesetas.

(franco de portes)

Se halla de venta en la Librería editorial de Bailly-Bailliere é Hijos, Plaza de Santa Ana, núm. 10, y en las principales del mundo, y en Zamora recibe encargos, don Agustín Rodríguez, calle de las Damas, núm. 33.

CYCLOS IMPERATOR

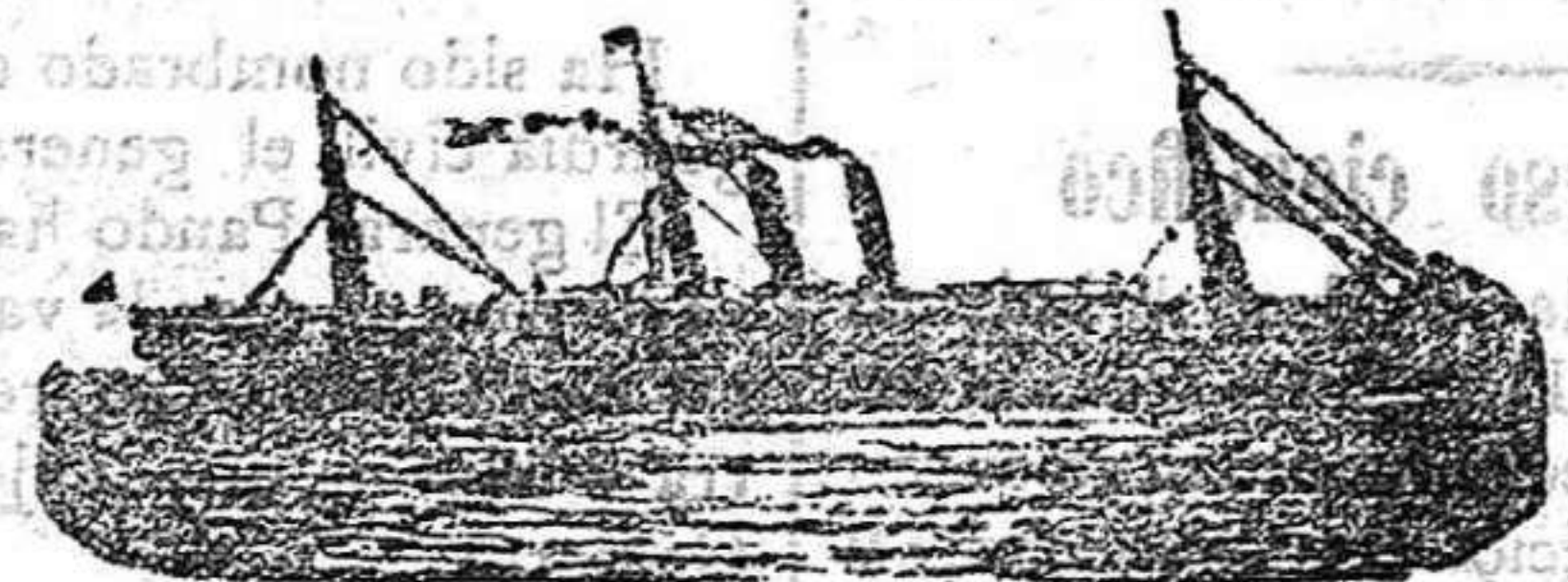
DUGOUR Y C.ª, Constructores AL POR MAYOR 61, Fab. St. Denis, París. Velocipedos de precisión 1896. Soberbios neumáticos. Catálogos ilustrados, gratis.—EXPORTACION

COMPANIA DE VAPORES-CORREOS

DE LA MALA REAL INGLESA

LA MAS ANTIGUA, LA MAS RÁPIDA Y QUE TIENE MEJORES VAPORES

TIPO DE LOS NUEVOS VAPORES DE LA COMPANIA



SERVICIO RÁPIDO DEL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

VIAJE DE IDA. El día 5 de julio de 1903, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo MAGDALENA. El día 19 de julio de 1903, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro Santos, Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor correo DANUBE.

VIAJE DE REGRESO. El día 9 de julio de 1903, saldrá de Vigo para Cherbourg Southampton y con transbordo para América Central, el vapor OLYDE. El día 23 de julio de 1903, saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton, y con transbordo para América Central, el vapor NILE.

Admite pasajeros de todas clases para los puertos arriba indicados. La marcha de todos estos vapores, es de 17 á 18 millas por hora. Empleando en el viaje de Vigo á los puertos del Brasil, de 18 á 15 días y á los de Montevideo y Buenos Aires, de 18 á 20. Es la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur ofreciendo excelentes comodidades y trato á los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A los de 3.ª se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas. Llevan cocineros, camareros separados para mejor servicio de los mismos. Asistencia médica gratuita. Los pasajeros tienen que presentarse con sus pasaportes en la Agencia de Vigo el día de antes á la salida del vapor. Para más informes, dirigirse al Agente general en el Norte de España D. ISIDORO DURAN, Vigo.

ESPERATO ROBLEDO

CALLE DEL MEDIO, NUM 8

ALMACEN de papeles pintados; yeso de todas clases; cal hidráulica cemento Portland; caña para techos.

El dueño de este establecimiento es el único representante en esta Plaza de los tan acreditados mosaicos hidráulicos para suelos, aceras y saccheras de la Casa de

ESPERATO ROBLEDO Y COMPANIA

BAÑOS DE LEDESMA

(PROVINCIA DE SALAMANCA)

TEMPORADA OFICIAL

DESDE EL 1.º DE JUNIO AL 30 DE SEPTIEMBRE (ABIERTOS TODO EL AÑO)

SIN RIVAL

CONTRA EL REUMA, PARALISIS, SIFILIS, ETC., ETC.

PIDANSE FOLLETOS, QUE SE REPARTIRÁN GRATIS.

al ADMINISTRADOR de los BAÑOS



LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL.

35 años de existencia

SEGUROS sobre LA VIDA.

Subdirector: Emilio Prieto.

SEGUROS contra INCENDIOS.

Rúa, 56.—ZAMORA

IMPRENTA DE ENRIQUE CALAMITA

Calle de Santa Clara, número 55--ZAMORA

Este acreditado establecimiento se encarga de toda clase de trabajos tipográficos reproducciones artísticas por el Fotograbado, Fototipia y Cincografía.

Papeles de lujo y ordinarios, facturas, memorandums, esquelas de enlace, gloria y defunción.

Tarjetería nacional y extranjera, cromos y anuncios para las industrias,

Especialidad en trabajos comerciales y de lujo.

PRECIOS ECONÓMICOS